

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

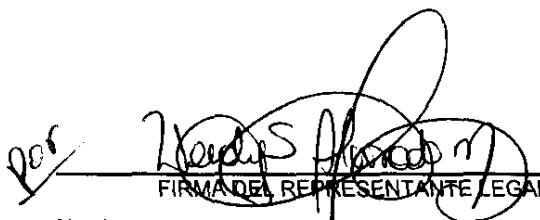
Guayaquil viernes 21 diciembre 2012

VILLEGRAS MANZANO YERALDIN ELIANA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía PRODUATLAS S.A. , con Expediente Número 141796 y RUC 0992729619001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

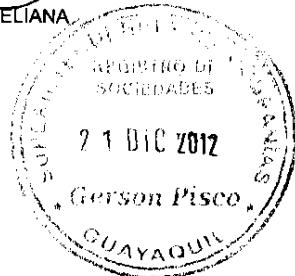
- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VILLEGRAS MANZANO YERALDIN ELIANA
Identificación a0024349



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

PRODUATLAS S.A.

Guayaquil, noviembre 5 de 2012

Señorita
YERALDIN ELIANA VILLEGAS MANZANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía PRODUATLAS S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

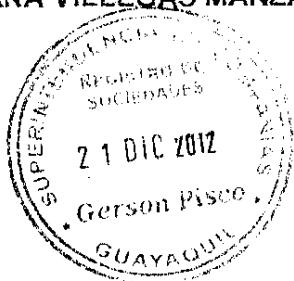
Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo de Gerente General se encuentran detallados en el estatuto social de PRODUATLAS S.A., según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría TRIGESIMA de Guayaquil, el 1 de septiembre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 3 de octubre de 2011.

Atentamente,


JULIO FLOR TUTIVEN
Secretario Ad-Hoc de la Junta

YERALDIN ELIANA VILLEGAS MANZANO, portadora del PASAPORTE No. A0024349, de nacionalidad COLOMBIANA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PRODUATLAS S.A., conforme me fue concedido.-
Guayaquil, noviembre 5 de 2012

Yeraldin Villegas
YERALDIN ELIANA VILLEGAS MANZANO



DOY FE CON MI FIEL
COPIA DEL CRÉDITO
QUE EN MI FIRMAS SE
ME EXPIDE
Gerson Pisco
21 DIC 2012

Natalia Jiménez
Natalia Jiménez
Notaria del Cantón Yaguarán
del Guayas

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992729619001

RAZÓN SOCIAL: PRODUATLAS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: MUÑOZ LUCAS HUMBERTO ELIAS

DONADOR: PERERO FIGUEROA OSCAR JOINATHAN

FECHAS INICIO ACTIVIDADES: 03/10/2011 FEC. CONSTITUCIÓN: 03/10/2011

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05/10/2011 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/06/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIA PRIMA PARA LA AGRICULTURA

OMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAPUERTE Calz: AGUIRRE Número: 306 Interscación:
SCOBEDO Piso: 6 Oficina: 510 Referencia ubicación: JUNTO A LA LIBRERIA CERVANTES Celular: 065852220

OMICILIO ESPECIAL:

OBIGACIONES TRIBUTARIAS:

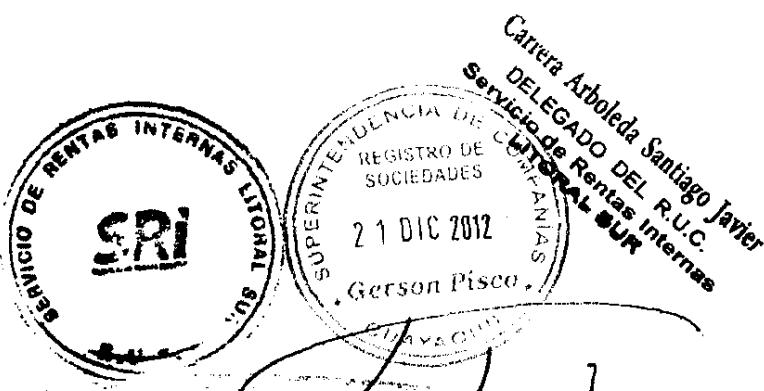
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCIÓN: \ REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Servicio: SJCA030706

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/06/2012 10:24:05

**PASAPORTE
PASSPORT**

REPUBLICA DE COLOMBIA

Tipo / Type Col. pas / Couplet 2008

Passaporto N° 3 Pasaporte 2008

P COL

A0024349

Nombres / Given names

VILLEGAS MANZANO

Nombres / Given names

YERALDIN ELIANA

Nombres / Given names

COLOMBIANA

Nombre de titulación / Title of birth

16 SEP/SEP 1990

Nom. paterno / Patronymic

CC1118294449

Lugar de nacimiento / Place of birth

F YUMBO COL

Apellido / Surname

25 SEP/SEP 2012

G. VALLE

Lugar de Vinculación / Place of employ

25 SEP/SEP 2022

Nombre del titular / Holder's name

Yerson Pisco

P<COLVILLEGAS<MANZANO<<YERALDIN<ELIANA<<<<

A0024349<6COL9009154F2209254CC1118294449<<34

13 DIC 2012
Sandy Andrade
Canton Yaguachi
Guayaquil





CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Conste por el presente documento un contrato de arrendamiento que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Concurren a la celebración del presente contrato por una parte el señor JUAN FRANCISCO URBINA GAVILANES, al que para efecto del presente contrato se denominara como ARRENDADOR; por otra parte la señora YERALDIN ELIANA VILLEGRAS MANZANO, al que para efectos del presente contrato se la denominara como ARRENDATARIA, y por ultimo el señor AB. COLON DELGADO CEDEÑO por sus propios y personales derechos, a quien para efectos del presente contrato se denominara GARANTE SOLIDARIO.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor JUAN FRANCISCO URBINA GAVILANEZ, es propietario del inmueble ubicado en las calles Cdla. Sauces VIII Mz. 454 F33 Solar 1 Esquina, de esta ciudad,

TERCERA: ARRENDAMIENTO.- Con los antecedentes en este acto, el ARRENDADOR entrega en arrendamiento a la ARRENDATARIA, el inmueble descrito en la cláusula anterior del presente contrato.

CUARTA: DESTINO.- El arrendatario manifiesta que el inmueble objeto del presente contrato estará destinado exclusivamente para Oficina, donde funcionara la compañía PRODUATLAS S.A.

QUINTO: PLAZO.- El plazo de duración del presente contrato de arrendamiento es de UN AÑO, contados a partir del 01 de Enero del 2011, pudiendo ser renovados solo de manera expresa y de mutuo acuerdo entre las partes. En caso de que las partes deseen concluir el presente contrato del plazo acordado, se estará en lo dispuesto en la Ley.

SEXTA: CANON DE ARRENDAMIENTO.- El canon de arrendamiento mensual es de US \$ 400.00 (Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América). Los canones serán pagados por adelantados dentro de los cinco primeros días del respectivo mes, o sea hasta el 5 de cada mes.

SEPTIMA: DEPOSITO.- El Arrendatario entrega en este acto a favor del arrendador por concepto de deposito en garantía de las obligaciones que esta adquiere por el presente contrato de arrendamiento, la cantidad de \$800,00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América), es decir, el mes de deposito y el mes corriente de Enero. Este valor será devuelto en su totalidad o en partes si, a juicio del Arrendador no existieren valores pendientes de pago o si el inmueble no tuviere daños o cambios de ninguna naturaleza que deban ser cubiertos con dicho valor.

OCTAVA: DECLARACIONES.- El arrendatario, declara que recibió el inmueble antes mencionado en perfecto estado obligándose la ARRENDATARIA y/o SU GARANTE SOLIDARIO a entregarlo en las mismas condiciones que lo ~~recibió~~ o ~~deben~~.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE

No.

120259444-4

APPELLIDOS Y NOMBRES
URBINA GAVILANES

JUAN FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO

LOS RIOS

URDANETA

CATARAMA

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-02-20

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

SILVIA MARIA

GAMARRA MACIAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Referéndum y Consulta 7-Mar-2011

120259444-4 019 - 0393

URBINA GAVILANES JUAN FRANCISCO

GUAYAS GUAYAQUIL

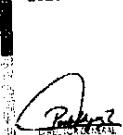
TAROUI TAROUI

SANCION Multa: 30.40 CostRep: 8 Tot.USD: 38,40

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0005

2482134 21/11/2011 10:00:37

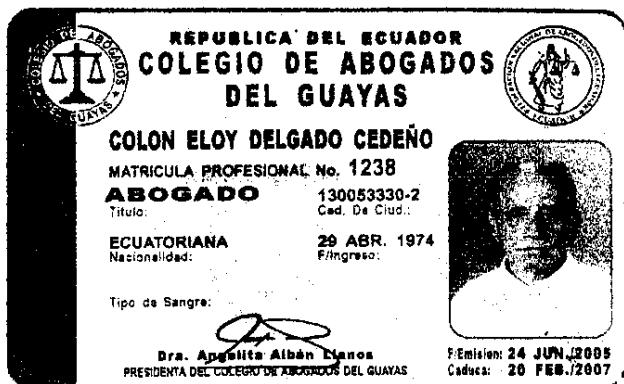
INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR	ECONOMISTA
APELUDOS Y NOMBRES DEL PADRE	
URBINA SALAZAR SEGUNDO JUAN	
APELUDOS Y NOMBRES DE LA MADRE	
GAVILANES DELIA MARIA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	
GUAYAQUIL	
2010-09-03	
FECHA DE EXPIRACIÓN	
2020-09-03	

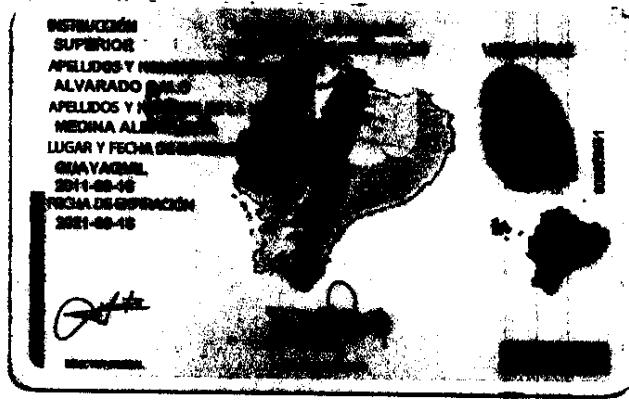
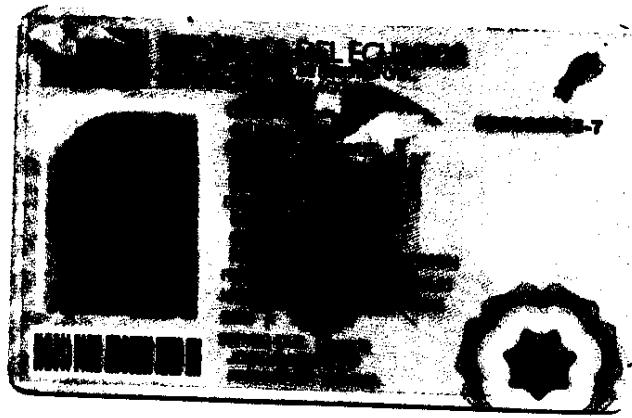

DIRECCIÓN GENERAL
DE REGISTRO CIVIL


Juan F. Urbina G.
FIRMA DEL CEDULADO

V133313122







REPUBLICA DEL ECUADOR	
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	
CERTIFICADO DE VOTACIÓN	
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011	
163-0010 NÚMERO	0020560257 CÉDULA
ALVARADO MEDINA WENDY SUEY	
GUAYAS	GUAYAQUIL
PROVINCIA	CANTÓN
PIERRES CORDERO	PIERRES CORDERO
PARROQUIA	ZONA
<i>Alvarado Medina Wendy Suey</i> ALVARADO MEDINA WENDY SUEY	



PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA
SEÑORITA YERALDIN ELIANA
VILLEGAS MANZANO, A NOMBRE Y
REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA
PRODUATLAS S.A., EN SU CALIDAD DE
GERENTE GENERAL, A FAVOR DE LA
SEÑORA WENDY SUGEY ALVARADO
MEDINA-----

CUANTIA: Indeterminada.

12 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
13 Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy diecinueve de
14 Diciembre del año dos mil doce, ante mí, **Abogado RENATO**
15 **CARLOS ESTEVES SAÑUDO**, Notario Suplente Encargado de la
16 Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, comparece la
17 señorita **YERALDIN ELIANA VILLEGAS MANZANO**, quien declara
18 ser de nacionalidad colombiana, de estado civil soltera, ejecutivo, a
19 nombre y representación de la compañía **PRODUATLAS S.A.**, en su
20 calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal, tal
21 como lo acredita con el nombramiento que se adjunta como
22 documento habilitante. La compareciente es mayor de edad, con
23 domicilio y residencia en ésta ciudad de Guayaquil, capaz para
24 obligarse y contratar a quien de conocerla doy fe.- Bien instruida en
25 el objeto y resultado de esta escritura a la que procede con amplia y
26 entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que es
27 del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO:** Sírvase
28 incorporar en el registro de ~~escrituras~~ ^{NOTARIA DE GUAYAQUIL} públicas a su cargo, una de



PRODUATLAS S.A.

Guayaquil, noviembre 5 de 2012

Señorita
YERALDIN ELIANA VILLEGAS MANZANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía PRODUATLAS S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de cinco años.

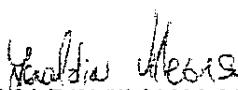
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

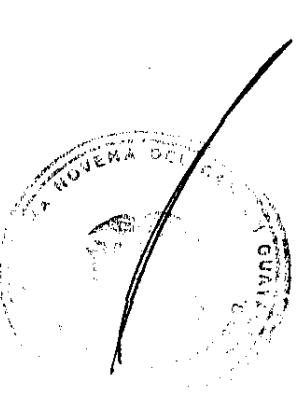
Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo de Gerente General se encuentran detallados en el estatuto social de PRODUATLAS S.A., según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría TRIGESIMA de Guayaquil, el 1 de septiembre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 3 de octubre de 2011.

Atentamente,


JULIO FLOR TUTIVEN
Secretario Ad-Hoc de la Junta

YERALDIN ELIANA VILLEGAS MANZANO, portadora del PASAPORTE No. A0024349, de nacionalidad COLOMBIANA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PRODUATLAS S.A., conforme me fue concedido.- Guayaquil, noviembre 5 de 2012


YERALDIN ELIANA VILLEGAS MANZANO



PASAPORTE
PASSPORT

REPÚBLICA DE COLOMBIA

P. C. COL.



VILLEGRAS MANZANO

YERALDIN ELIANA

COLOMBIANA

Fecha de nacimiento / Date of birth

16 SEP/SEP 1990

M. paterno / Parental Ma.

CC1118294449

Lugar de nacimiento / Place of birth

YUMBO CO

Fecha de expedición / Date of issue

25 SEP/SEP 2012

Asistente / Assistant

G. VALLE

Fecha de vencimiento / Date of expiry

26 SEP/SEP 2022

Firma del titular / Holder's signature

P<COLVILLEGRAS<MANZANO<<YERALDIN<ELIANA<<<

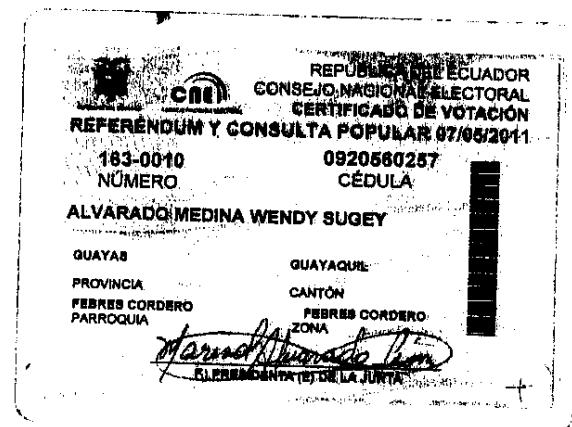
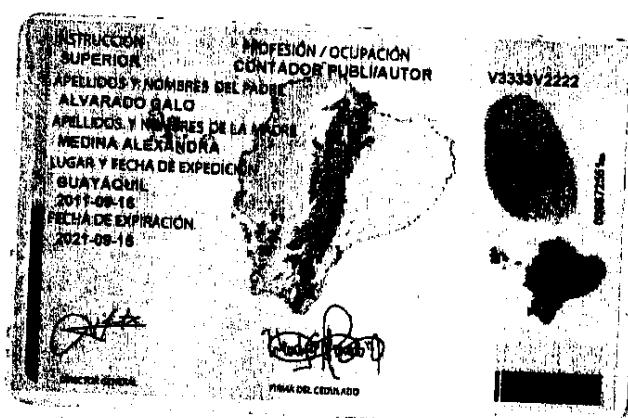
A0024349<6C019002154F2209254CC1118294449<<34



DOY FE QUE ES FIJA
COPIA DEL ORIGINAL
QUE EN _____ FOJAS SE
ME EXHIBIO.

Y a la fecha de _____
Dra. Gladys Andrade
Notaria del Cantón Yaguachi
Prov. del Guayas

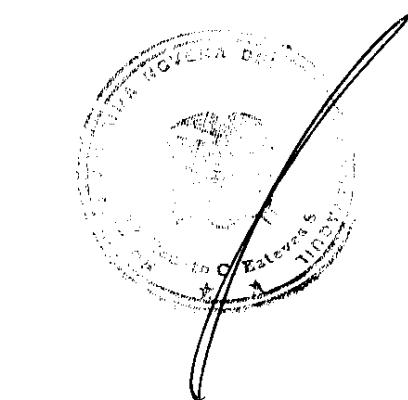
13 DIC 2012



CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**



1 de la minuta inserta la que de conformidad con la Ley queda elevada
2 a escritura pública.- Leída esta escritura de principio a fin por mí el
3 Notario en alta voz a la compareciente, ésta la aprueba en todas sus
4 partes, firmando en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo
5 cual doy fe.-

6

7 **Por la compañía PRODUATLAS S.A.**
8 **R.U.C. No.- 0992729619001**

9

10

11 *Yeraldin Villegas*
12 **Sr. YERALDIN ELIANA VILLEGRAS MANZANO**

13

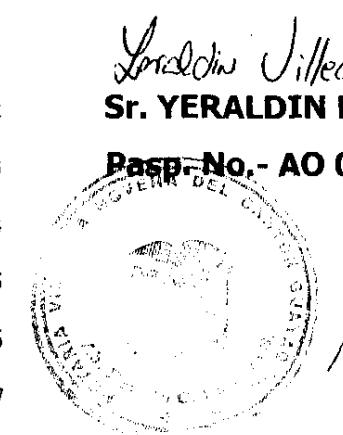
14

15

16

17

18



EL NOTARIO

19

20

**SE OFORO ANTE MI, EN FE DE ELLA CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE FIRMO HUMERICO Y SELLO, EN LA MISMA FECHA DE SU OFORGAMIENTO.--**

21

22

23

24

25

26

27

28

